***Colegio Santo Tomás de las Acacias***



***R.B.D. 40047-5***

***Informativo Nº7***

Estimados padres, apoderados y comunidad educativa, saludándoles, esperamos que se encuentren muy bien junto a su familia y sus hijos.

Queremos recordarles las medidas institucionales implementadas, para asegurar los aprendizajes durante el período de clases remotas en el contexto de la emergencia dada por el virus COVID-19. Y basadas en las “*Orientaciones ministeriales para la implementación de Priorización Curricular*” (julio 2020) y los “*Criterios de evaluación, calificación y promoción de los estudiantes*” (agosto 2020).

I.-**Implementación de estrategias para el trabajo remoto, mediante variadas formas:**

1º Clases online virtuales, mediante plataforma Meet o Zoom.

2º Clases vía conferencias por Whatsapp, con profesor correspondiente.

3º Cuando no se tiene internet y teléfono, se hace retiro de guías en el colegio los días lunes de 9:00 a 13:00 horas, dando previo aviso a su profesor/a jefe.

4º Material subido a la página del colegio en aula virtual o canal Youtube.

5º Grupos de Facebook implementados por profesores y cursos, donde también se suben videos y cápsulas educativas.

**II.- Asistencia.**

**Les informamos que la asistencia**, considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, **va a corresponder a la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje mediante los siguientes medios, Zoom, Meet, Whatsapp, Mail**, **contacto con docentes vía telefónica, trabajos en tiempos variados, cumplimiento de guías, trabajo de textos escolares.**

Por este motivo, es muy importante que los alumnos participen de estas actividades de aprendizajes planificadas por los profesores, ya que **su participación corresponde a la asistencia.**Y puedan enviar virtualmente a sus profesores cada una de las actividades realizadas o venir a dejarlas al colegio para su evaluación.

**III.-Formas de contactos con profesores jefes, de asignaturas y autoridades del establecimiento.**

Nuevamente recordamos la forma de contacto que el colegio como institución educacional tiene para ustedes:

1-   Pueden acudir al colegio de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, para hacer retiro de material o resolver dudas importantes, con previo aviso, para mantener los protocolos de seguridad.

2-   Se pueden contactar con profesores jefes y de asignatura, vía telefónica, mediante whatsapp por los grupos creados por curso, y con directivos del colegio al número 352284961.

**IV.-Horarios de atención de padres y apoderados de forma física y remota.**

Se atiende en forma física a los padres y apoderados en el colegio de 9:00 a 13:00 horas, manteniendo los protocolos de seguridad.

En forma remota, de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00, según horario de profesores.

**V.-Participación del proceso Educativo.**

El Ministerio de Educación y nuestro colegio desea que todos nuestros alumnos puedan mantener el vínculo con sus profesores para no afectar su proceso educativo (repita ), teniendo presente que durante todo el año 2021 se realizará nivelación de los aprendizajes. No es recomendable que nuestros alumnos repitan curso los afecta en la parte emocional, además no podrán estar con sus mismos compañeros en el 2021.

Se aplicará criterios de justicia, flexibilidad y oportunidades de aprendizajes al momento de evaluar las actividades, trabajos y participación en las retroalimentaciones .

Por este motivo nos comunicaremos con los alumnos y su familias, que aún no se conectan con sus profesores, para nivelar los aprendizajes y puedan enviar sus evidencias del trabajo realizado. Debemos evitar vulneraciones de derechos y/o abandono parental que afecte a nuestros alumnos.

**VI.-  Programaciones de clases semanales**

Las clases semanales considerando los momentos Sincrónicos y Asincrónicos son programadas de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hrs. Y de 14:00 a 17:00 hrs. respetando horarios de profesores y familia. Además los profesores han tenido la disposición para formalizar horarios con sus alumnos en algunos casos.

**VII.-Procedimiento y criterios de evaluación y retroalimentación**

El colegio ha realizado los siguientes procedimientos para aplicar los criterios de evaluación y retroalimentación de los alumnos.

**Durante el primer semestre** se realizó una evaluación formativa basada en los niveles de desempeño de logros, en las diferentes actividades enviadas a los alumnos/as por los profesores, utilizando lo siguientes criterios:

-       **L: Logrado:**

-       **ML: Medianamente logrado.**

-       **NL: No logrado.**

-       **NO: No observado (no hay evidencia para evaluar)**

**En el segundo semestre** nos hemos basado en las Orientaciones enviadas por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación Agosto 2020.

Los alumnos, serán **evaluados por el logro de los objetivos de las asignaturas del plan de estudio** y por la participación en las actividades de aprendizajes.

Además de ello, se retroalimenta cada actividad luego de la devolución, para el logro de los aprendizajes, antes de ser evaluados.

  Las evaluaciones formativas se transformarán a evaluaciones sumativas (notas de 1 a 7). Se utilizarán ejemplos de tablas propuestas en las Orientaciones Ministeriales (agosto 2020).

|  |  |
| --- | --- |
| **Porcentaje** | **Nota** |
| 86% a 100% | 7 |
| 73% a 85% | 6 |
| 67% a 72% | 5 |
| 50% a 66% | 4 |
| 26% a 49% | 3 |
| 1% a 25% | 2 |
| 0% (No entrega) | 1 |

**Se considerarán dos notas:**

-       Una es el **promedio de todas las actividades de:** texto escolar, guías, trabajos, desarrollo de cuadernillos, informados por el docente de cada asignatura, la que tendrá un valor de 80% del promedio final.

-       La segunda nota **es el resultado de una evaluación aplicada por los profesores de cada asignatura**, de acuerdo a los objetivos priorizados trabajados, de mayor relevancia, la que tendrá un valor del 20% del promedio final.

- En esta oportunidad se evaluarán todas las asignaturas del Plan de Estudio con notas. Religión y Orientación formativamente.

Es por todo lo anterior, que los invitamos a conectarse con los profesores, a trabajar, solicitar material impreso si lo necesitan y enviar las evidencias de todo el trabajo realizado a los profesores.

El retorno a clases presenciales será cuando las condiciones sanitarias así lo permitan y con las medidas de higiene y seguridad para nuestra comunidad escolar.

Pronto compartiremos con ustedes todos los protocolos implementados en nuestro colegio en los cuales se garantiza nuestra seguridad.

Agradecemos todo su esfuerzo, apoyo y preocupación en bien del aprendizaje de sus hijos, en este tiempo tan difícil que nos ha tocado vivir .

Deseando que se encuentren muy bien, agradecemos su atención.

Bendiciones para ustedes y familia.

**Madelaine Mora Rojas Ana Hermosilla Zamorano**

**Unidad Técnica Pedagógica Directora**

**Colegio Santo Tomás de las Acacias**

**07 de Septiembre de 2020**